



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Alternativa y Técnico P.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Molina, 31 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00053-2024-UGEL 06/DIR-AGEBATP

Señores

DIRECTORES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DE GESTIÓN PÚBLICA Y DE CONVENIO, DE LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06.

Presente.-

ASUNTO : Convocatoria a taller presencial "Integración de la inteligencia artificial en el ámbito educativo".

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00278-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez, en atención al documento de la referencia, informarle que el especialista de Educación Técnica Productiva del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL 06, realizará la réplica del taller de "Integración de la inteligencia artificial en el ámbito educativo", en una **JORNADA TÉCNICA PRESENCIAL** dirigida a los CEBA y CETPRO públicos y de convenio; para lo cual designará a un (01) docente, quien posteriormente realizará la réplica en su Institución Educativa.

La referida Jornada Técnica se llevará a cabo el **miércoles 05 de junio de 2024**, en el horario de **14:00 a 17:00 horas**, en el centro de cómputo del CETPRO "Nuestra Señora de Montserrat", ubicado en la avenida Los Canarios Mz I lote 1-6, frente a la Municipalidad de Santa María de Huachipa (ubicación google maps: <https://maps.app.goo.gl/tZCtfk4ZghG88NFx8>).

En ese sentido, hago de conocimiento la presente convocatoria, para su participación respectiva y puntual del docente designado.

Cabe señalar que, en el marco de la delegación de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 01389-2024-UGEL 06, la jefatura del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LIC. FLORIÁN FÉLIX POMA HUARCAYA
Jefe (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N° 06